

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Santa Marta, 02 de julio de 2026

Respetada ciudadana:

ANGELICA PAOLA BOHORQUEZ DUNO

Ref. Respuesta a su PQRSDF núm. 216299 registrada el 11 de junio de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

Reciba un saludo especial de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, Organismo de Seguridad adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de ejercer las funciones de vigilancia, control migratorio y de extranjería del Estado Colombiano, dentro del marco de la Soberanía Nacional y de conformidad con las leyes y la política que en la materia ha definido el Gobierno Nacional.

En atención a su requerimiento: "(...) *SOLICITO de manera respetuosa se autorice y gestione el TRASLADO FÍSICO de mi documento impreso (Permiso por Protección Temporal - PPT) desde las dependencias de Migración Colombia en la ciudad de Bogotá D.C., hacia el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de la ciudad de Santa Marta, Magdalena (o el punto de entrega habilitado en dicha jurisdicción). SOLICITO se me notifique vía correo electrónico el estado de aprobación de este traslado y la confirmación de la fecha en la cual podré acercarme a reclamar de manera presencial el plástico del documento en la ciudad de Santa Marta. (...)*" le informamos que:

Con el fin de iniciar el trámite de traslado del PPT núm. **7139099** a su nombre, es necesario que allegue oficio formal solicitando el traslado del PPT a la ciudad mencionada, junto con la copia de su documento de identidad venezolano y datos de contacto.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Por último, reiteramos nuestro compromiso en el cumplimiento de las garantías, respeto por la dignidad y los Derechos Humanos de los migrantes, en procura de una migración regular, ordenada y segura.

Cordialmente,

Ana Daniela Robles Ortiz
Regional Atlántico – CFSM Santa Marta
Migración Colombia
 Oficial de Migración